Marquetalia Caldas 26 de agosto de 2026

Doctor,

EDWIN JESUS SANCHEZ ARISTIZABAL

Alcalde Municipal

Asunto: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN LA PRIORIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES DE OPTIMIZACIÓN FUNCIONAL DE LAS SEDES Y ESPACIOS INSTITUCIONALES DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA."

PROPONENTE: OBLICUA ARQUITECTURA Y DISEÑOSS.A.S NIT.901052219-7

VALOR PROPUESTA: VEINTE **MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000).**

TIEMPO DE EJECUCIÓN: El plazo estimado para la ejecución del contrato es desde la firma el acta de inicio y hasta el 15 de diciembre de 2026.

FORMA DE PAGO: 4 PAGOS POR EL VALOR DE CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000)

COMPROMISOS DEL PROPONENTE: El suscribiente certifica que voluntariamente he preparado esta propuesta y me comprometo a proveer los servicios que se describen en la misma.

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

Las entidades públicas y privadas que cumplen funciones públicas deben estar organizados en cumplirniento de la Ley 594 de 2000 "Ley General de Archivos" y demás disposiciones emitidas por el Archivo General de la Nación – AGN, conforme a los principios y procesos archivísticos estableciendo directrices básicas para la elaboración e implementación de programas de gestión documental, que permitan el uso correcto de la documentación que generan, para un servicio a los usuarios más ágil y sin tanto tramite.

DETALLE DE LA PROPUESTA

Objeto: **""PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN LA PRIORIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES DE OPTIMIZACIÓN FUNCIONAL DE LAS SEDES Y ESPACIOS INSTITUCIONALES DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA."**

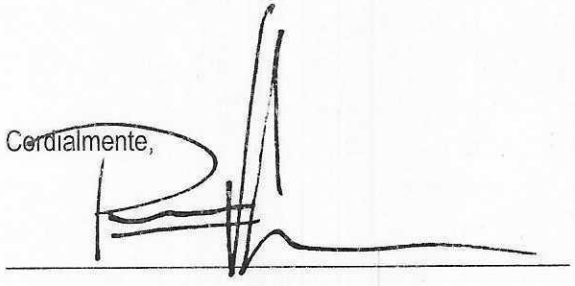
PLAN OPERATIVO

Para el desarrollo de la propuesta pongo a consideración las siguientes obligaciones a desarrollar de acuerdo a la necesidad y el cumplimiento de su objeto contractual

2.2.2. Obligaciones Específicas:

1. Revisar y consolidar los insumos técnicos derivados de la etapa previa de diagnóstico y formulación de propuestas sobre las sedes y espacios institucionales, con el fin de identificar las acciones susceptibles de priorización durante el plazo contractual.
2. Apoyar técnicamente la priorización de acciones de mejoramiento funcional en las sedes y espacios institucionales, considerando criterios de funcionalidad, atención al ciudadano, accesibilidad, circulación, seguridad, uso eficiente de áreas y disponibilidad institucional.
3. Elaborar fichas técnicas de las acciones priorizadas, indicando como mínimo su localización, necesidad identificada, alcance general, criterios técnicos aplicables y recomendaciones para su desarrollo.
4. Proponer esquemas funcionales de organización y aprovechamiento de los espacios institucionales priorizados, orientados a mejorar la distribución de dependencias, puestos de trabajo, áreas de atención al público y zonas de circulación.
5. Brindar acompañamiento técnico a la Administración Municipal en la definición de criterios para adecuaciones, reubicaciones, distribución de mobiliario y demás acciones asociadas a la optimización funcional de los espacios institucionales.
6. Presentar un informe final que consolide las actividades desarrolladas, las acciones acompañadas, los resultados obtenidos y las recomendaciones para la continuidad del proceso de optimización de las sedes y espacios institucionales.
7. Desarrollar actividades complementarias conexas, estrictamente necesarias para el cumplimiento del objeto, previa aprobación del supervisor y sin desbordar el alcance contractual.

Cordialmente,



OBLICUA ARQUITECTURA Y DISEÑOS NIT.901052219-7
Representante Legal
JOLIE PAOLA VARGAS CAMACHO
CC- **1.053.811.921 de Manizales**